



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 11:00 horas del día 28 de junio del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario Académico; M.C. Miguel Ángel Hernández Reyes, Jefe de Carrera de IQ e IAMB; MT. Luz del Carmen Schroeder Rodríguez, Jefa de Carrera de QI; M.C. Josué Antonio del Ángel Zumaya, Jefe de Carrera de IALI e IBIO; M.C. Nayeli Gutierrez Casiano, Suplente Consejero maestro; Dr. Eduardo Hernández Aguilar, Representante maestro de IQ; Dr. Raúl Colorado Peralta, Representante maestro de QI; Dra. Aracely Lopez Monteon, Suplente Representante maestro de QFB; Lucila Michelle Perez Cruz, Representante suplente Alumno de QI; Valeria Madrazo Hernández, Representante Alumno Suplente de QFB; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, constituyendo el 68% del Consejo Técnico, y reunidos en el espacio que ocupa el aula audiovisual de la citada Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De acuerdo a las plazas para los Programas Educativos Químico Farmacéutico Biólogo, Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Biotecnología:
 - a) Designar jurado de Examen de Oposición.
 - b) Determinar el tema para la demostración práctica de conocimientos.
 - c) Definir las características para la demostración práctica de conocimientos.
2. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado por MAYORÍA a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO

A)

1. El Consejo Técnico DESIGNA AL JURADO PARA EVALUAR LA PLAZA DE DOCENTE IPPL en la convocatoria publicada el 17 de junio de 2022 para el PE QUIMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, en la cual se solicita el siguiente perfil: Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo con Doctorado en Ciencias



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Consejo Técnico Extraordinario

Biomédicas, preferentemente con posdoctorado en biomedicina molecular y experiencia en docencia e investigación en el área biomédica. Preferentemente, pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores. En los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la convocatoria respectiva y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico. El Jurado posee el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada, además de la experiencia demostrada en su trayectoria profesional y académica.

EL Jurado designado es el siguiente:

Nombre del jurado titular	Nivel de estudios	Perfil Académico
Delia Hernández Romero	Doctorado	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo. Doctorado en Ciencias Biomédicas. Es miembro del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ciencias en Procesos Biológicos reconocida por el PNPC. Cuenta con reconocimiento actual con perfil PRODEP. Cuenta con nivel SNI I. LGAC Síntesis, extracción y caracterización de nuevos productos químicos con actividad biológica.
Aracely Lopez Monteon	Doctorado	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo. Maestría y Doctorado en Patología Experimental con especialidad en Inmunología y biología molecular de parásitos protozoarios y virus. Cuenta con experiencia docente en Biología Celular, Parasitología, Inmunología y Biología Molecular Avanzada en el programa educativo de Químico Farmacéutico Biólogo y con experiencia docente en Biología Celular y Técnicas Inmunológicas y de Biología Molecular en la Maestría en Ciencias en Procesos Biológicos. Es miembro del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ciencias en Procesos Biológicos reconocida por el PNPC. Cuenta con reconocimiento actual de perfil PRODEP. Cuenta con reconocimiento SNI nivel I. Ha dirigido tesis de licenciatura, maestría y doctorado con temas relacionados en el área de las Ciencias Biomédicas.
Emma Virginia Herrera Huerta	Doctorado	Lic. Químico Farmacobiólogo, Doctorado en Ciencias con Orientación en Farmacia. Con experiencia docente en las asignaturas de Farmacología clínica, biofarmacia farmacocinética y Farmacia Hospitalaria



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Consejo Técnico Extraordinario

		comunitaria. Es miembro del núcleo académico de la Maestría en Farmacia Clínica, es miembro del comité de evaluación de aspirantes de la Maestría en Neuroetología (nivel Internacional por el PNP). Cuenta con reconocimiento Perfil PRODEP. Vinculación de proyectos de investigación con el Instituto de Neuroetología (Xalapa). Asesora tesis de licenciatura y maestría. Miembro del CA Consolidado 214 "Farmacología Clínica y Molecular".
Suplente 1 Enrique Mendez Bolaina	Doctorado	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo. Doctorado en Investigación en Medicina. Cuenta con reconocimiento actual con perfil PRODEP. Cuenta con nivel SNI I. Ha dirigido tesis de licenciatura, maestría y doctorado con temas relacionados en el área de las Ciencias Biomédicas. Pertenece a la Academia de Ciencias Biomédicas.
Suplente 1 Eliud Alfredo Garcia Montalvo	Doctorado	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo. Maestría y Doctorado en Toxicología. Cuenta con experiencia docente en el programa de Químico Farmacéutico Biólogo en experiencias educativas como Farmacognosia, Farmacología, Morfofisiología. Es miembro del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Farmacia Clínica en la Facultad de QFB-Xalapa y miembro de la plantilla docente de la Maestría y Doctorado de Neuroetología. Ha dirigido tesis a nivel Licenciatura, Maestría y Doctorado con temas referentes a diabetes, estrés oxidativo y ansiedad.

2. El Consejo Técnico DESIGNA AL JURADO PARA EVALUAR LA PLAZA DE TECNICO ACADEMICO IPPL en la convocatoria publicada el 17 de junio de 2022 para el PE INGENIERÍA AMBIENTAL, en la cual se solicita el siguiente perfil: Licenciatura en Ingeniería Ambiental o licenciatura en Biología, con Maestría en Ciencias en Ingeniería, o Maestría en Ciencias afín a la disciplina, preferentemente con Doctorado en Ingeniería. En los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la convocatoria respectiva y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico. El Jurado posee el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada, además de la experiencia demostrada en su trayectoria profesional y académica.



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Consejo Técnico Extraordinario

El Jurado designado es el siguiente:

Nombre del jurado titular	Nivel de estudios	Perfil Académico
Abril Rodríguez Guzmán	Maestría	Licenciatura en Ingeniería Ambiental con maestría en Ciencias Ambientales. Colaboradora del CAC-159 Gestión y Control de la Contaminación Ambiental y miembro activo de la Red Temática CONACYT "Contaminación atmosférica y mitigación del Cambio Climático". Experiencia Docente en el área Ambiental como: Sistemas Ambientales I, II y III, Biología y Recursos Naturales, Legislación Ambiental, Diagnostico de la Calidad del Suelo, Biología y Recursos Naturales, entre otras.
Michel de la Cruz Canul Chan	Doctorado	Licenciatura Ingeniero Químico Industrial. Maestro en Ciencias en Bioprocesos. Doctor en Ciencias Químicas y Bioquímicas. Integrante del Cuerpo Académico Consolidado Gestión de la Contaminación Ambiental CAC-UVER-159. Experiencia Docente: Bioquímica Industrial, Fermentaciones Industriales, Análisis instrumental, Bioseparaciones, Balance de Materia y Energía, Operaciones de transferencia de calor y momentum, entre otras.
Luis Alberto Sánchez Bazán	Maestría	Licenciado en Ingeniería Química Maestro en Ciencias en Ingeniería Química Con experiencia en laboratorios de Docencia, además cuenta con Experiencia en las Experiencias Educativas: Caracterización y Naturaleza de los Desechos, Ingeniería de los Bioprocesos Ambientales y Mecanismos de Depuración Biológica. Desarrollo de temas ambientales que deriva en el trabajo de congreso "Obtención de perfiles de velocidad de una planta de tratamiento de aguas residuales tipo Imhoff".
Suplente 1 Nayeli Gutierrez Casiano	Maestría	Licenciatura en Ingeniería Química. Maestría en Ciencias de la Ingeniería Química, enfocada al área ambiental con tema de titulación "Estudio de la remoción combinada de carbono y nitrógeno por digestión anaerobia". Cuenta con reconocimiento actual con perfil PRODEP. Con experiencia en docencia en las EE de Electricidad y magnetismo, álgebra lineal.



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico Extraordinario**

	<p>matemáticas, cálculo multivariable, ecuaciones diferenciales, métodos numéricos, termodinámica, operaciones de transferencia de momentum, fenómenos de transporte, operaciones de separación mecánica, laboratorio de fisicoquímica, procesos químicos, operaciones de transferencia de masa 1, operaciones de transferencia de masa 3. Actualmente realiza investigación con relación ambiental con una reciente publicación "Removal of carbon and nitrogen in wastewater from a poultry processing plant in a photobioreactor cultivated with the microalga Chlorella vulgaris".</p>
--	--

1. El Consejo Técnico DESIGNA AL JURADO PARA EVALUAR LA PLAZA DE TECNICO ACADEMICO IPPL en la convocatoria publicada el 17 de junio de 2022 para el PE INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA, en la cual se solicita el siguiente perfil Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología, o Ingeniería bioquímica, o Ingeniería en Bioprocesos, con Maestría en Ciencias en Procesos Biológicos o área afín, preferentemente con Doctorado disciplinar y/o experiencia en enzimología y/o microbiología aplicada y/o Bioprocesos alimentarios. En los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la convocatoria respectiva y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico. El Jurado posee el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada, además de la experiencia demostrada en su trayectoria profesional y académica.

Muchy Alvarez

EL Jurado designado es el siguiente:

Nombre del jurado titular	Nivel de estudios	Perfil Académico
Rafael Uzarraga Salazar	Doctorado	Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo, Maestría en Biotecnología y Doctorado en Microbiología, Biología vegetal y Biotecnología. Con experiencia en la capacitación y entrenamiento en técnicas microbiológicas y moleculares para el aislamiento, estudio, caracterización fisiológica y conservación de bacterias, hongos y levaduras con potencial biotecnológico. De igual forma, en la implementación, optimización y validación tanto de Bioprocesos para la investigación



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Consejo Técnico Extraordinario

		experimental a nivel laboratorio y planta piloto, como de técnicas analíticas para su monitoreo en línea. Participo en la formación de recursos humanos a nivel licenciatura impartiendo experiencias educativas disciplinares y del área terminal relacionadas con la microbiología, bioquímica, fisiología microbiana e ingeniería. A la fecha, he dirigido y co-dirigido tesis de Licenciatura y Maestría orientados al estudio de microorganismos para el aprovechamiento de residuos agroindustriales en la producción de enzimas y productos biotecnológicos.
Gloria Inés Gonzalez López	Doctorado	Licenciatura en Ingeniería Bioquímica. Maestría en Ingeniería Ambiental. Doctorado en Ingeniería. Impartición de experiencias educativas a nivel maestría en gestión de residuos sólidos y su tratamiento biológico; en licenciatura legislación ambiental, biorremediación, gestión de residuos sólidos urbanos y peligrosos, contaminación de suelo. Miembro del cuerpo académico Gestión y control de la contaminación ambiental. Perfil PRODEP. Directora de proyectos ambientales de Conacyt y PEMEX, así como con diversos municipios. Colaboradora de proyectos con la UAM, Universidad de GUanajuato, Tecnológico de Toluca y con el Cicy de Cancún.
María Teresa Gonzalez Amao	Doctorado	Licenciatura: Ingeniería en Alimentos. Doctorado en Ciencias Técnicas y revalidado como Doctorado en Biotecnología. Cuenta con experiencia en la docencia e investigación de tiempo completo en la carrera de Ing. en Biotecnología y en la Maestría en Ciencias en Procesos Biológicos. Ha impartido EE de cultivo de células y tejidos, proyecto de tesis y seminario de investigación entre otros. Es miembro del NAB de la Maestría en Ciencias en Procesos Biológicos y del doctorado de Ciencias Agropecuarias, ambos pertenecientes al PNPC. Miembro del SNI nivel 1, cuenta con el Reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP y experiencia en la dirección de tesis a nivel Licenciatura y Posgrado en el área de Biotecnología y desarrollo tecnológico.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Consejo Técnico Extraordinario

Fabiola Hernández Ramírez	Doctorado	Licenciatura en Química Farmacéutica Bióloga. Maestría en Ciencias en Procesos Biológicos. Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Con experiencia docente en cultivo in vitro y crioconservación de tejidos vegetales, Sistemas biotecnológicos para el control y propagación de plantas. Ha dirigido tesis de licenciatura en el PE de IBIO y ha sido jurado de tesis de estudiantes del mismo PE.
---------------------------	-----------	--

B)

1. El Consejo Técnico elige el TEMA DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EVALUAR LA PLAZA DE DOCENTE IPPL en la convocatoria publicada el 17 de junio de 2022 para el PE QUIMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, el cual, con base en el plan de estudios del Programa Educativo Químico Farmacéutico Biólogo, queda como: **"ASPECTOS GENERALES DEL METABOLISMO INTERMEDIARIO (CATABOLISMO Y ANABOLISMO, VÍAS ANABÓLICAS, VÍAS CATABÓLICAS, VÍAS ANFIBÓLICAS, BIOENERGÉTICA Y VÍAS DE SEÑALIZACIÓN CELULAR"**.
2. El Consejo Técnico elige el TEMA DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EVALUAR LA PLAZA DE TECNICO ACADEMICO IPPL en la convocatoria publicada el 17 de junio de 2022 para el PE INGENIERÍA AMBIENTAL, el cual, con base en el plan de estudios del Programa Educativo Ingeniería Ambiental, queda como: **"DETERMINACIÓN DE DQO EN AGUAS RESIDUALES URBANAS Y AGUAS PARA CONSUMO HUMANO"**.
3. El Consejo Técnico elige el TEMA DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EVALUAR LA PLAZA DE TECNICO ACADEMICO IPPL en la convocatoria publicada el 17 de junio de 2022 para el PE INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA, el cual, con base en el plan de estudios del Programa Educativo Ingeniería en Biotecnología, queda como: **"DETERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ENZIMÁTICA DE LA INVERTASA, CUANTIFICANDO LA ACTIVIDAD ENZIMÁTICA VOLUMÉTRICA Y LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA MEDIANTE LA TÉCNICA DE AZÚCARES REDUCTORES"**.

C)



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Consejo Técnico Extraordinario

1. El Consejo Técnico elige el LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EVALUAR LA PLAZA DE DOCENTE IPPL en la convocatoria publicada el 17 de junio de 2022 para el PE QUIMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO y la cual se definen de acuerdo artículo 61 del Estatuto del Personal Académico y a la fracción III de la Fase del Proceso de la misma convocatoria, refiriendo que los aspirantes deberán presentarse puntualmente el día, hora y sitio (señalados en el oficio que se entregará de acuerdo a la convocatoria y la guía para el examen de oposición previamente a cada aspirante de acuerdo a la Guía para el Examen de Oposición), y entregarán un documento escrito a cada uno de los miembros del jurado del tema asignado por el Consejo Técnico; El trabajo debe presentarse de manera ordenada, clara y congruente e incluir contenidos actuales. Además, debe incluir las estrategias de enseñanza pertinentes para promover el aprendizaje, explicación de la forma de promover saberes teóricos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Así mismo, planteamiento puntual del apoyo de la enseñanza con el uso de tecnologías de información y la comunicación o de estrategias innovadoras que faciliten el aprendizaje, precisando los criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información. Posteriormente desarrollarán una disertación oral con apoyo de material audiovisual con duración de al menos 30 minutos, para dar paso a una sesión de preguntas por parte del jurado. De acuerdo a la convocatoria como evidencia se presentará la videograbación de la sesión.

2. El Consejo Técnico elige el LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EVALUAR LA PLAZA DE TECNICO ACADEMICO IPPL en la convocatoria publicada el 17 de junio de 2022 para el PE INGENIERÍA AMBIENTAL y la cual se define de acuerdo artículo 61 del del Estatuto del Personal Académico y a la fracción III de la Fase del Proceso de la misma convocatoria, refiriendo que los aspirantes deberán presentarse puntualmente el día, hora y sitio (señalados en el oficio que se entregará de acuerdo a la convocatoria y la guía para el examen de oposición previamente a cada aspirante de acuerdo a la Guía para el Examen de Oposición), y entregarán un documento escrito a cada uno de los miembros del jurado del tema asignado por el Consejo Técnico; El trabajo debe presentarse de manera ordenada, clara y congruente e incluir contenidos actuales. Además de una presentación que consiste en la preparación y desarrollo de una práctica que se señale. Posteriormente presentarán una



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico Extraordinario**

disertación oral con apoyo de material audiovisual de al menos 20 minutos y deberán desarrollar una práctica en el laboratorio con duración de al menos 40 minutos, para dar paso a una sesión de preguntas por parte del jurado. De acuerdo a la convocatoria como evidencia se presentará la videograbación de la sesión.

3. El Consejo Técnico elige el LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EVALUAR LA PLAZA DE TECNICO ACADEMICO IPPL en la convocatoria publicada el 17 de junio de 2022 para el PE INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA y la cual se define de acuerdo artículo 61 del Estatuto del Personal Académico y a la fracción III de la Fase del Proceso de la misma convocatoria, refiriendo que los aspirantes deberán presentarse puntualmente el día, hora y sitio (señalados en el oficio que se entregará de acuerdo a la convocatoria y la guía para el examen de oposición previamente a cada aspirante de acuerdo a la Guía para el Examen de Oposición), y entregarán un documento escrito a cada uno de los miembros del jurado del tema asignado por el Consejo Técnico; El trabajo debe presentarse de manera ordenada, clara y congruente e incluir contenidos actuales. Además de una presentación que consiste en la preparación y desarrollo de una práctica que se señale. Posteriormente presentarán una disertación oral con apoyo de material audiovisual de al menos 20 minutos y deberán desarrollar una práctica en el laboratorio con duración de al menos 40 minutos, para dar paso a una sesión de preguntas por parte del jurado. De acuerdo a la convocatoria como evidencia se presentará la videograbación de la sesión.

SEGUNDO

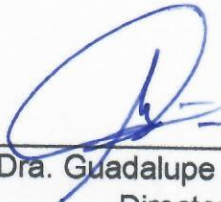
1. El Dr. Daniel Guzmán Gomez entrego un oficio previo al Consejo Técnico donde excusa su asistencia al Consejo Técnico debido a posibles conflictos de intereses en el proceso de la convocatoria de Plazas de Tiempo Completo en esta entidad. Se adjunta oficio entregado por parte del Dr. Daniel Guzmán Gomez.


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.

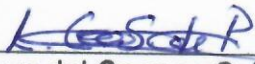


Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas


ACTA
Consejo Técnico Extraordinario



Dra. Guadalupe Vivar Vera
Directora



Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia
Secretario Académico



MT. Luz del Carmen Schroeder
Rodríguez
Jefa de Carrera de QI



M.C. Miguel Angel Hernández Reyes
Jefe de Carrera de IQ e IAMB



M.C. Josué Antonio del Angel
Zumaya, Jefe de Carrera de IALI e
IBIO



M.C. Nayeli Gutiérrez Casiano
Suplente Consejero maestro


Dr. Eduardo Hernández Aguilar
Representante maestro de IQ


Dr. Raúl Colorado Peralta,
Representante maestro de QI


Dra. Aracely Lopez Monteon
Suplente Representante maestro de
QFB


Lucila Michelle Perez Cruz,
Representante suplente Alumno de QI


Valeria Madrazo Hernández,
Representante Alumno Suplente de
QFB